

PROGRAMA 2026

Nombre del espacio curricular y cátedra: **Planificación Social Estratégica Cát. B**

Modalidad de Dictado: Anual

Carrera/s: Lic. en Trabajo Social

Carga horaria total: 64 hs. totales de Teórico y 128 hs. totales de prácticos (Plan de Estudios)

Ubicación en el Plan de Estudios: Tercer año.

Área curricular de Docencia en que se inscribe: Núcleo Intervención profesional

Equipo de cátedra:

Profesora Titular: Dra. Nidia C. Abatedaga

Profesoras Asistentes: Esp. Lic Silvina Baudino y Lic. Antonella Bainotti.

Horario de clases: lunes de 17 a 21 hs.

Clases de consulta (día, hora y lugar): jueves, de 17 a 18 hs. virtual

Especificar modalidad definida por la asignatura: Presencial, una vez por semana. El cronograma de clases prevé un 30 % de actividades asincrónicas de la carga horaria según plan de estudios.

Presentación / Fundamentación

Contenidos mínimos según Plan de Estudios:

Se pretende desarrollar capacidades para la gestión de políticas públicas e institucionales y la elaboración de propuestas formuladas en términos de proyectos de acción. Conceptos y nociones de planificación estratégica. Metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos de negociación multiactoral.

Componentes metodológicos en la elaboración de diagnósticos situacionales. Análisis de situación y determinación de necesidades. Evaluación de recursos y visiones alternativas. Diseño de proyectos sociales de intervención profesional. Evaluación: tipos y momentos

FUNDAMENTACIÓN

La Planificación Social Estratégica (PSE) como perspectiva y metodología para abordar los problemas sociales ha recorrido un camino sinuoso y contradictorio desde su surgimiento hasta la actualidad. Desde principios de los años 70 surge como crítica a la Planificación Normativa, muy utilizada en ámbitos empresarios y privados de EEUU; se propone como síntesis conceptual y sólida posición política superadora de aquella a instancias de Carlos Matus.

Sin embargo, la perspectiva metodológica de la PSE que se puso de moda, no resultó ser totalmente superadora de la Planificación Normativa (PN) o Tradicional (PT), al menos si se la valora de acuerdo a sus resultados a largo plazo: los indicadores sociales durante las últimas cuatro décadas (1980 a 2024) muestran que la situación de la población no ha mejorado sustancialmente, sino que por el contrario han retrocedido respecto a los años de la segunda posguerra (1950-1970).

Como toda propuesta política, la PSE no se explica en sí misma, sino que su sentido y trascendencia aparecen cuando es puesta en el contexto histórico que permite comprender sus fundamentos y vigencia, así como en los resultados obtenidos a partir de su aplicación.

Se observa que luego del estrepitoso fracaso de las políticas neoliberales en el 2001, las respuestas políticas que el estado ofreció a los problemas de salud, educación, vivienda, etc. ofrecieron un sólido respaldo a la PSE y lograron, de manera fluctuante, períodos de mejora en las condiciones de vida de amplios sectores vulnerados, seguidos de otros periodos de ambigua convivencia con un modelo político clientelar que se afirmó al promover la descentralización hacia las provincias y los municipios, así como la administración de recursos delegada a Ongs o a los movimientos sociales de planes sociales y políticas públicas estatales.

Un estudio pormenorizado y detallado de la propuesta de la PSE permitirá una comprensión cabal de su alcance, reconocer los aspectos superadores que ofrece respecto de la Planificación Normativa y potenciar sus aciertos en territorio.

En el proceso pedagógico del desarrollo áulico la comprensión en términos históricos, políticos, epistemológicos y teóricos de las dinámicas de la PN y la PSE, así como su análisis de las prácticas permite develar las circunstancias contextuales e institucionales de posibilidad que hacen necesaria su aplicación, así como las limitaciones que les son consustanciales. Esto abre la posibilidad de pensar una propuesta que, desde una perspectiva crítica de los fundamentos epistemológicos, teóricos y políticos de estas metodologías, tienda a construir modelos alternativos superadores, como los que presenta la Planificación Participativa o por Búsqueda de Consensos. Esta última propuesta, cuando encuentra las condiciones de posibilidad para su implementación, ofrece estrategias participativas de acción y abre el horizonte a procesos de reflexión capaces de enriquecer el acervo conceptual y mejorar la intervención en prácticas de los futuros Trabajadores Sociales.

La Planificación por búsqueda de consensos es una perspectiva que propone la reflexión, el diseño y la implementación tanto de políticas públicas universales como de proyectos situados y focalizados que amplía el horizonte del diseño de planes tradicionales para los estudiantes de 3° año de la Licenciatura.

De esta manera el recorrido por el programa de la asignatura propone un abordaje amplio y con múltiples posibilidades de realizar planificaciones, desde una variedad de posibilidades teóricas y epistemológicas de reconocer problemas y los múltiples caminos para el diseño de propuestas, según se plantee bajo modalidades Normativa, Estratégica o Por búsqueda de consensos. A la vez, se plantea una posición crítica de los meros procedimientos para reconocer la relevancia política que subyace a las propuestas metodológicas y teóricas.

Esta cátedra entiende, desde una propuesta pedagógico – política que valora posiciones teóricas, procedimientos, métodos y técnicas de planificación, que puedan ser útiles en la disputa social por el bienestar de la población, que el principal recurso pedagógico que puede arbitrar el estudiante es el de realizar una planificación en vinculación directa y dialógica con el territorio. Esto, además, contribuye a profundizar las actividades extensionistas en tanto diálogo de saberes entre organizaciones y espacios extra comunitarios y la universidad.

Por otro lado, se enfatiza que los estudiantes realicen, de manera privilegiada, prácticas con actores sociales colectivos y en situación de vulnerabilidad. En este sentido, territorio y actores, son dos aspectos capilares para la construcción de la práctica académica que prevé esta asignatura. (Gómez Hernández, 2012) Desde una práctica dialógica con ambas nociones, el equipo facilita herramientas analíticas para la lectura de la realidad social en la que se intervendrá. Se incorporan aspectos de la decolonialidad del saber que permitan visibilizar las formas de opresión saber-poder en tanto relaciones históricas. La perspectiva decolonial sostiene el diálogo de saberes como forma de construir un proceso emancipatorio (Quijano, 1992). Por añadidura, la perspectiva de los feminismos comunitarios, es insoslayable al momento de la planificación estratégica en la territorialidad, suponiendo conceptos como el cuidado y la reproducción social, claves en la vida cotidiana de los sectores populares. Este marco teórico, posibilita identificar la reproducción de la desigualdad y el impacto sobre los cuerpos feminizados; analizando qué rol juega el Estado y las políticas públicas en el sostenimiento de la división sexual del trabajo y en la organización social del cuidado, como así también la demanda social en favor de políticas públicas de cuidado que permitan su redistribución. (Rodríguez Enriquez, 2015).

Para llevar adelante la propuesta se proponen articulaciones con las cátedras de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario) y IV (Institucional). Las personas que estén cursando cualquiera de esos espacios curriculares podrán trabajar con la información proporcionada por ese trabajo de campo para los trabajos prácticos de Planificación Social Estratégica Cát. B

Por otro lado, se proponen articulaciones con la materia Metodología de la Investigación Social II, que se cursa de manera paralela y pertenece a la misma Área Curricular, para retomar los contenidos y aplicarlos a la Planificación Social.

Objetivos:

- Que la/el estudiante reconozca el valor y diversidad de supuestos político-epistemológicos que sustentan las políticas públicas en las que

interviene un Trabajador/a Social para producir acciones transformadoras de la realidad social.

- Que sea capaz de reconocer y adecuar modelos de planificación a situaciones y problemas sociales, proponiendo objetivos factibles y evaluaciones adecuadas.
- Que reconozca las diferentes propuestas metodológicas para diseñar, conducir e implementar planes y proyectos sociales, junto a los sujetos involucrados, adecuada a las necesidades e intenciones del sujeto que planifica.
- Que comprenda diferentes tipos de evaluación en base a criterios teóricos y situacionales y reconozca momentos de su implementación.

Propuesta de contenidos/unidades que componen el programa

UNIDAD I: Introducción a la Planificación. Epistemología y teoría de la planificación para el Trabajo Social desde una perspectiva feminista y de derechos humanos

Objetivo Específico

Que los estudiantes reconozcan las perspectivas epistemológicas y teóricas de los diferentes tipos de planificación para el Trabajo Social desde una perspectiva de derechos humanos, decolonial y feminista.

Antecedentes, contexto histórico y diferentes modelos de Planificación Social posibles de abordar para trabajadores sociales.

Las planificaciones de carácter normativo, estratégico y por búsqueda de consensos. Diferentes perspectivas epistemológicas, gnoseológicas y políticas: Planificación Normativa o de política (desde la institución), Planificación Estratégica (con la población) y Planificación Participativa (a partir de las necesidades o desde la comunidad).

Orígenes, conceptos básicos, similitudes y puntos de ruptura en la planificación estratégica. Antecedentes de la propuesta de Róvere, Matus y Testa. El triángulo de gobierno y el análisis recursivo.

Las políticas públicas según Torgerson y la experiencia Berger: el papel del estado en la lógica de la equidad, las condiciones para el diálogo y la búsqueda de consenso. La planificación participativa y la IAP.

La planificación del/a Trabajador/a Social desde una perspectiva feminista y de derechos humanos considerando la noción de "economía del cuidado", que actualiza el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y su impacto en la reproducción de la desigualdad. Aportes desde la planificación para su abordaje.

UNIDAD II: Diagnóstico, Análisis de situación, Investigación de problemas

Objetivo específico: Que los estudiantes reconozcan y apliquen metodologías para definir problemas desde la perspectiva del Trabajo Social, con organizaciones y grupos

extrauniversitarios bajo diferentes metodologías ofrecidas por la planificación normativa, estratégica y por búsqueda de consensos.

Problemas y necesidades. Estudio de necesidades. Enfoques metodológicos y técnicas de recolección de información para definir problemas.

El diagnóstico normativo- Procedimientos centralizados para la definición de problemas. Enfoque por indicadores y enfoque por encuestas.

El Análisis de Situación Estratégica. (Mario Rovere) Estudio posicional de actores: posición, sistema de valores, experiencia, intencionalidad. El espacio de transformación y los planos de análisis. Las tres dimensiones del análisis: intersubjetivo, objetivo, histórico.

El estudio de los problemas: identificación y delimitación de problemas; clasificación, definición y explicación; planos de flujos y de acumulaciones; los espacios, los nudos y la red explicativa; priorización. Tratamiento de los recursos y establecimiento de prioridades.

Autodiagnóstico comunitario Prieto Castilllo. Pasos para el reconocimiento colectivo de problemas en el Método Altadir de Planificación Popular (MAPP)

UNIDAD III: Diseño y gestión de programas y proyectos de Trabajo Social

Objetivo específico: Que los estudiantes aprendan metodologías y herramientas para el diseño de planes y proyectos desde diferentes perspectivas teóricas, en tanto Trabajadores Sociales.

Identificación de una visión, los elementos para definirla: escenarios; situación inicial y línea de base; situación utópica, situación objetivo y metas; opción y variante; proyección y prospectiva.

Diseño de programas, el plan programa y los recursos necesarios.

Diseño de proyectos y la matriz mínima. Recursos críticos. Nudos críticos y resultados. Potencia direccional, factibilidad, coherencia.

La viabilidad estratégica: obstáculos y facilitadores, aliados y oponentes. Las estrategias posibles. La trayectoria real.

Planificar con otros. La ejecución colectiva de estrategias para resolver problemas. Clasificación y organización colectiva de las actividades. Factibilidad política.

UNIDAD IV: Plan de evaluación

Objetivos específicos: Comprender y aplicar diferentes perspectivas y metodologías de evaluación a los proyectos elaborados con los miembros de las comunidades.

La evaluación normativa con modelos unidireccionales: Evaluación por el modelo lógico. Métodos de evaluación estratégica: Los tipos de evaluación: según la oportunidad, según quién evalúa, según qué se evalúa. Evaluación por los resultados.

Matrices y planillas para el diseño del seguimiento y evaluaciones comunitarias. La auto evaluación y la evaluación participativa.

Metodología:

Se contemplan 25 sesiones de clases de 180 minutos, que se dividen en 90 para la parte teórica y 90 para la parte práctica.

Se expondrán en **las clases teóricas** los contenidos conceptuales de la bibliografía básica utilizada en cada unidad temática. La exposición se realiza con recursos didácticos proyectuales, a través de diapositivas que sistematizan conceptos relevantes y proporcionan herramientas para que las/los estudiantes realicen una apropiación razonada y crítica de los procesos. Por otro lado, las explicaciones enlazan los conceptos a casos reales, con los que están trabajando los grupos de estudiantes.

Es política de esta cátedra proponer que los grupos apliquen las nociones teóricas en experiencias extensionistas situadas. Para lograrlo desarrollamos una estrategia que propone horizontalizar e integrar saberes e intercambios con Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) y con Metodología de la Investigación Social II. Así, los grupos de alumnos llevan adelante las actividades prácticas de Planificación con los insumos que se estudian y con las organizaciones y comunidades con las que toman contacto. Así los estudiantes diagnostican, planifican y evalúan con casos reales en procesos situados, con las facilidades y dificultades que estos presentan y se logra desarrollar una actividad extensionista de alto valor para Trabajadores Sociales.

Se realizarán dos evaluaciones parciales de carácter teórico conceptual, con modalidad individual y escrita, que focaliza en las lecturas y las exposiciones en clase. El criterio más importante que se considera es la comprensión razonada de la bibliografía proporcionada. Se hace énfasis en los 6 Cuadernos de cátedra en tanto columna vertebral que articula y sistematiza la teoría y la metodología seleccionada especialmente para estudiantes de 3er año de Trabajo Social.

En las instancias evaluativas teóricas se prioriza la comprensión razonada de metodologías seleccionadas según su adecuación a los principios epistemológicos del tipo de planificación al que se afirman corresponder.

La corrección de exámenes parciales se realiza en los escritos entregados por cada estudiante y en la clase siguiente se realiza una devolución colectiva que indica las dificultades encontradas con más frecuencia. También se ofrece la revisión de cada examen para que los estudiantes puedan leer los comentarios realizados.

Para los Promocionales la tercera instancia de evaluación se orienta a la aplicación y recreación de esas categorías respecto al caso en el que han estado trabajando en los Trabajos Prácticos durante todo el año, tendiente a valorar si se logró elaborar el marco teórico conceptual que ofrezca sustento a una propuesta planificada de intervención.

La **propuesta práctica** se proyecta a nivel anual para que, de modo paulatino, puedan dar sentido a los conocimientos nuevos incorporados desde la vinculación a realidades sociales que demandan intervención desde el Trabajo Social.

A partir de la apropiación de contenidos teóricos del programa se procura que reflexionen en la práctica en el marco de la intervención, que se sustenta en una secuencia de prácticas con articulación de los contenidos.

Para esto se propone lo siguiente:

Considerando el régimen de enseñanza para materiales anuales, se prevé la realización de 2 (dos) instancias evaluativas prácticas de producciones escritas y grupales con entregas escritas y exposición en plenario e intercambio. Así como también una 3era y 4ta evaluación recuperatoria para ambos prácticos, estableciendo acompañamientos personalizados que posibiliten lograr mejoras en sus producciones, en base a las observaciones y sugerencias realizadas en cada práctico desaprobado.

Se organiza la conformación de grupos de trabajo de hasta 5 integrantes (excepcionalmente 6) para realizar los prácticos, los que serán responsables del conjunto de intervenciones y reflexiones.

Se les propone indagar sobre una experiencia significativa para su formación, articulando el análisis y elaboración conceptual

En cada clase práctica, los estudiantes trabajarán sobre los avances de las actividades solicitadas

Para lograr que los estudiantes ejerciten los momentos en la planificación se proporcionan guías prácticas paulatinas durante todo el año para que lleguen al diseño de un proyecto. Estas guías tendrán apoyo en herramientas pedagógicas, y se utilizará soporte tecnológico para la proyección de materiales audiovisuales, power point, etc., con el objetivo de facilitar la participación áulica y la interacción. Además se acercarán materiales de lectura acordes, tendientes a facilitar el empleo de los contenidos teóricos.

Para alcanzar lo anteriormente expuesto: el primer práctico evaluativo incorpora los contenidos de las unidades I y II para que los estudiantes reconozcan los distintos tipos de planificación desde la mirada y aportes de los autores abordados, así como también que identifiquen la intervención del estado en problemas sociales a través de su lugar de garante de derechos. El segundo TP articula las unidades III y IV, a partir de especificar un problema central, con sus respectivos descriptores, para generar una propuesta de intervención social plasmada en un proyecto de base territorial/institucional. Cada TP contempla la elaboración de dos informes.

Estas ejercitaciones prácticas estarán basadas en los lugares de inserción como centros de prácticas de la asignatura Teoría, Espacio, y Estrategias de Intervención II (Comunitario) con cuya cátedra se mantienen contactos y acuerdos. Esto facilita la planificación de forma situada, contribuyendo a la comprensión y uso de las herramientas teóricas y metodológicas abordadas como contenidos en el dictado de la asignatura. Aclaración: Se prevé que si algún grupo de estudiantes no coincide con el cursado de la asignatura mencionada, pueda realizar el ejercicio recurriendo a otras experiencias.

Cabe señalar que este proceso requiere articular diversas instancias como las clases presenciales, horarios de consulta y seguimientos grupales personalizados, donde se realizan intercambios de bibliografía. También se realiza el acompañamiento a través del aula virtual y el correo electrónico.

Los encuentros áulicos se desarrollarán en modalidad de talleres, en los cuales se propicia el intercambio de lecturas y puestas en común, exposiciones docentes y la invitación de disertantes que participen de proyectos territoriales y de planificación participativa, para dar a conocer experiencias prácticas y favorecer el intercambio entre los estudiantes e invitadas.

Las clases de consulta, se acordarán según demandas y pueden ser tanto a modo virtual como presencial.

El aula virtual se reconoce como un poderoso recurso tecnológico para facilitar el aprendizaje de carácter crítico y recursivo de estudiantes. En esta materia se utiliza como complemento del espacio áulico, para mantener el contacto y coordinar el diálogo en horarios de consulta o a través del correo electrónico, para abordar situaciones no resueltas por los estudiantes fuera del horario de clases. También se asume como recurso activo al que el/la estudiante puede acudir para obtener el material bibliográfico digitalizado, las guías de trabajos prácticos, enlaces para acceder a material complementario y los recursos didácticos utilizados en clases, como los power point.

La propuesta práctica presentada esta mediada por la búsqueda de mejoras constantes que faciliten el alcance de los objetivos del programa, y evitando la deserción estudiantil.

Criterios de evaluación:

REGULARES: Serán Regulares aquellos alumnos que hayan aprobado los dos parciales y los dos trabajos prácticos en primera instancia o por recuperación, con calificación de 4 o más.

PROMOCIONALES: Aquellos que hayan obtenido calificaciones de 7 y más en cada evaluación podrán optar por la condición de Promocional, que consiste en un coloquio de defensa del Trabajo Final, completado y entregado para acceder al coloquio.

Los TP y el ejercicio teórico orientado al caso, reelaborados para un informe, conformarán el Trabajo Final que será defendido por promocionales para aprobar la asignatura, en tanto es la síntesis del curso. Su entrega es obligatoria para los alumnos Promocionales y se podrá realizar en grupo.

Los estudiantes que promocionan de forma indirecta, deberán cumplimentar una instancia de coloquio recuperando su proceso práctico y las lecturas, análisis y propuestas fundadas en base a los contenidos teóricos trabajados durante todo el ciclo lectivo.

LIBRES: Los alumnos que se presenten a examen en condición de Libres, deberán realizar un examen sobre la parte práctica, una vez aprobado el práctico podrán pasar al examen de la parte teórica.

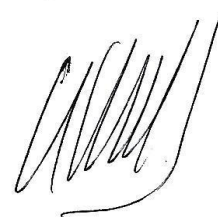
Bibliografía básica

- Abatedaga, Nidia (comp) *Comunicación. Epistemologías y metodologías para planificar por consensos*. Ed. Brujas. Córdoba 2008. (capítulos 1 y 4)

- Abatedaga, Nidia: (2024) Cuadernos de cátedra (s/d) en 6 entregas.
- Matus, Carlos (2007) *MAPP Método Altadir de Planificación Popular*. Lugar Editorial. Bs. Aires
- Matus, Carlos (2009) “Metodología CiGob-Matus. Procesamiento de problemas públicos. Guía metodológica para el diseño de una estrategia de intervención sobre problemas gubernamentales”. Disponible en: [Guia-metodologicaCiGob-Matus.pdf](#)
- Matus Carlos, *MAPP Método Altadir de Planificación Popular*, Ed. Lugar, Buenos Aires 2007.
- Niremborg, Olga; Brawerma, Josette; Ruiz, Violeta. *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Ed. Paidós, Buenos Aires 2010. Caps. 1 y 2.
- Pineault Raynald y Daveluy Carol (1994), “*La planificación para la salud: Enfoques, perspectivas y Proceso General. La Planificación Sanitaria*”. Ed. Masson, España 1995. Caps. II y III.
- Róvere, Mario “*Una teoría muy práctica*”, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. II y IV OPS, Washington, 1993.
- Torgerson, Douglas “*Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas*”, en Luis Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas*. Cap. 6, p. 197 a 229, Ed. Porrúa, 1993.

Bibliografía complementaria

- Quijano, Aníbal (2014) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder. Buenos Aires. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>
- Rodríguez Enriquez, Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/> d No 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552. Disponible en www.nuso.org
- Gómez Hernández, Esperanza Planeación participativa intercultural: Reflexiones para el Trabajo Social Ra Ximhai, vol. 8, núm. 2, enero-abril, 2012, pp. 261-291 Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México



Dra. Nidia C. Abatedaga

.....
Firma de Titular y/o Adjunto a cargo